



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN MÚSICA

Uso didáctico de las tecnologías:

Ausencia de propuestas didácticas en los Programas de Estudio de la asignatura  
de Música.

Alumnos (a): Cardeña Muñoz, Felipe

Valenzuela Clark, Jesús

Zamora Parra, Danae

Profesor guía: González Martínez, Marco

Memoria para optar al título Profesor de Música

Memoria para optar al grado Licenciado en Educación

Santiago, 2019

## Dedicatoria y/o Agradecimientos

Dedicamos este trabajo a los futuros estudiantes que atenderemos en nuestro caminar pedagógico.

También, al momento de dar término a esta investigación es necesario expresar nuestros agradecimientos dado que en un trabajo de esta naturaleza encontramos en el camino a otras personas que nos han colaborado de forma significativa, aportando de distintos espacios y medios al proceso.

En primer lugar, agradecer a nuestras familias por el apoyo incondicional, su acompañamiento en el proceso formativo y la paciencia para seguir nuestros ritmos académicos.

En segundo lugar, deseamos manifestar nuestra gratitud a nuestros dos guías en el proceso investigativo. Destacando nuestros agradecimientos a la profesora Ana Teresa Sepúlveda Cofré por su vocación y apoyo constante, y al profesor Marco González Martínez por su método de trabajo académico. Gracias a sus conocimientos logramos llevar adelante este proceso a final de nuestra formación profesional docente.

## Tabla de contenidos

<b>Introducción</b> .....	3
<b>Capítulo I. Planteamiento del problema.</b> .....	6
1.1 Tecnologías en la asignatura de Música.....	10
1.2 Pregunta de investigación .....	13
1.3 Objetivo general .....	13
1.4 Objetivos específicos.....	13
<b>Capítulo II. Marco teórico.</b> .....	14
2.1 De la tecnología a las tecnologías contemporáneas.....	14
2.2 Didáctica musical. ....	21
<b>Capítulo III. Marco metodológico.</b> .....	29
3.1 Enfoque de investigación. ....	29
3.2 Tipo de estudio.....	31
3.3 Definición de la muestra. ....	32
3.4 Técnica de investigación. ....	34
<b>Capitulo IV. Análisis</b> .....	37
4.1 Séptimo año básico y octavo año básico.....	41
4.2 Primer año medio y segundo año medio .....	45
4.3 Otras sugerencias .....	48
<b>Conclusiones</b> .....	51
<b>Bibliografía</b> .....	53

## Introducción

El Currículum Nacional en Chile cuenta con diversas sugerencias para guiar al profesorado en la Asignatura de Música, por tanto, existen temáticas que necesitan ser analizadas para comprender la realidad de la labor pedagógica contemporánea. Debido a la contingencia actual y cada vez más apremiante del uso tecnológico, surge la necesidad que los profesores y las profesoras tengan presente esta situación educativa a través de pautas apropiadas para su desenvolvimiento áulico, como los documentos oficiales que facilitan generar percepciones con el fin de dar un orden y una apreciación genérica a las unidades, contenidos y objetivos de aprendizajes de la asignatura, como lo son los Programas de Estudio.

Desde las propuestas sugeridas de los Programas de Estudio se genera un reconocimiento de la existencia de la tecnología, pero a la vez una crítica en referencia a su implementación como recursos didácticos, esperando con esto contribuir a una reflexión sobre el uso y la didáctica de los diferentes tipos de tecnologías que se sugieren en los programas.

Sobre el estado del arte, se ha podido conocer investigaciones en referencia a las tecnologías en diferentes ámbitos, como: En la educación en otras áreas y disciplinas, estudios superiores, diferentes usos de las tecnologías en el ámbito educativo a nivel internacional, el contraste etario de las realidades docentes en el manejo de las tecnologías y, por último, el uso de los celulares de los niños, las niñas y jóvenes en la realidad chilena de los últimos años.

La sociedad actual ha sido testigo de cambios abruptos en cuanto al acceso del conocimiento en lo social y en lo personal. El mundo tecnológico ha favorecido distintos ámbitos en la humanidad y este avance también se ha visto reflejado en

las escuelas, ofreciendo nuevas posibilidades para la educación de hoy en día. Es sabido que en los centros educativos actuales los y las estudiantes hacen uso de las tecnologías con naturalidad. Además, los o las docentes conocen el uso de ellas y dependiendo de la generación es su relación, manejo o conocimientos de estas.

La presente investigación tiene por objetivo analizar críticamente los Programas de Estudio de Música de 7° básico a 2° medio en referencia a las propuestas didácticas sobre las tecnologías. Esto se refiere a la necesidad de comprender las estrategias didácticas formuladas para los y las docentes puesto que con ellas se deben desenvolver en las realidades educacionales.

Por otro lado, a través de los Programas de Estudio se promueve una lógica educativa que a nuestro modo de entender se esperaría que el Ministerio de Educación mejore este tipo de documentos, pues deben orientar el trabajo escolar que se realiza en el sistema educativo chileno, respondiendo a la amplia diversidad que enfrenta hoy el país.

Es por lo anteriormente expuesto, que nos preguntamos cuál es la orientación didáctica referida a las tecnologías presentes en los Programas de Estudio vigentes en Chile. Para llevar a cabo este trabajo reconoceremos aspectos tecnológicos presentes en las sugerencias didácticas de los Programas de Estudio de la asignatura de Música, identificaremos el uso didáctico de las tecnologías en las Sugerencias de Actividades y Evaluación de los Programas de Estudio y contrastaremos las Sugerencias de Actividades y Evaluación en relación a las propuestas tecnológicas.

El presente estudio está estructurado en cuatro capítulos. El primer capítulo, titulado Planteamiento del Problema contiene la idea central de la investigación y

se discutirá en él la importancia que tienen las tecnologías contemporáneas según el MINEDUC en la educación actual. El segundo capítulo es el Marco Teórico y tiene por finalidad discutir de manera conceptual lo que son las tecnologías; a saber, tecnologías modernas, digitales y educativas. Estas últimas, tienen conexión con la didáctica, que abordaremos desde lo general a lo particular. El tercer capítulo es el Marco Metodológico, que tiene como finalidad mostrar el enfoque de investigación, tipo de estudio, definición de la muestra y la técnica de investigación. Para esto se expondrá el pensamiento de diferentes autores que aportan desde el mundo académico, sus conocimientos y especialidades. Por último, el cuarto capítulo contiene el análisis de los Programas de Estudio, con el que se pretende responder la interrogante sobre el uso de las tecnologías en relación a su abordaje didáctico.

## Capítulo I. Planteamiento del problema.

La sociedad actual ha sido espectadora de cambios constantes y acelerados en el modo de transmitir los acontecimientos, conocimientos, descubrimientos, ideas y saberes tanto en el ámbito social como personal. En este sentido, en el mundo informático, las computadoras constituyen el mayor aporte al desarrollo de la diversidad tecnológica:

Las computadoras han permitido un rápido desarrollo de otras tecnologías, como la robótica y las telecomunicaciones. Puede decirse que han cambiado radicalmente nuestra forma de vivir. Una fusión explosiva del video, el audio, el teléfono y la computadora, sobre la base de este proceso se encuentra la nueva capacidad de transformar toda comunicación en información digital. (Silva, 1996, p.1)

Esta irrupción del avance tecnológico ha impactado de manera tangible a las escuelas en sus diversos espacios, ofreciendo nuevos medios y posibilidades para la educación presente, tanto en la plataforma docente como en la discente.

En el último decenio, la tecnología de los dispositivos móviles ha llegado a los rincones más recónditos del planeta, lo que supone nuevas posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje, incluso en comunidades donde las prestaciones en educación tradicional son limitadas (UNESCO, p.1).

Es conocido en el ambiente educativo que los y las estudiantes integran los conocimientos y manejos de las nuevas tecnologías con perspectivas naturales y no forzosas en oposición a los conocimientos y manejos que poseen sus docentes. Según estudios de Martos, Pérez & Bernal (2015), sobre docentes del área de Artes Musicales, mencionan:

El profesorado de música más longevo podría estar dentro de ese grupo de inmigrantes que suelen inquietarse ante las TIC, mostrar su desconfianza, y con frecuencia, rechazarlas; mientras que el profesorado más joven, se mostraría más cercano al perfil del nativo, conocedor y amigo de esta nueva lengua (p.767).

Con respecto al uso de las tecnologías, puede ser que los y las docentes en su forma de pensar la metodología de enseñanza tengan distancia a utilizarlas. Ya sea aprendizajes en internet, computadores, App de celular, etc:

La alfabetización tecnológica es uno de los puntos de arranques para que las tecnologías se integren en la escuela. Es muy complicado por no decir imposible, que sin esta formación no se puedan utilizar estos medios. Todo esto afectará a la manera de enseñar y transmitir los conocimientos, algo que normalmente produce desconfianza y rechazo por parte de los y las docentes acostumbrados a sus métodos didácticos que tan buenos resultados les han dado... Entre diferentes argumentos que se le da a este rechazo, está la falta de tiempo de aprendizaje para las nuevas maneras de enseñar (Romero, 2004, p.26).

Por otro lado, desde un pensamiento crítico, existen funciones y propósitos para comprender las realidades educativas y darle un rol satisfactorio. Según Hoyos (1990) "El proceso educativo no es una afirmación sin más de la tradición, no es una mera transmisión de la cultura, ciencia y técnica. Requiere siempre de lo nuevo, de nuevas preguntas, de nuevos problemas, de nuevas perspectivas, etc." (p.18). Para la presente investigación esta ponencia es importante, puesto que desde hace mucho tiempo se viene hablando de la incorporación de las distintas formas de las tecnologías en función de los recursos didácticos en las realidades escolares.

Esta investigación, en particular toma un aspecto de las tecnologías. Por esta razón encauzaremos la presente prospección en diferentes aspectos de las



tecnologías como lo son los dispositivos móviles que han aparecido en nuestro diario vivir para quedarse colaborando en muchos propósitos y quehaceres diarios. Por ejemplo, orientan para viajar de un lugar a otro realizando la mejor ruta; predicen el clima para poder saber cómo salir vestidos; permiten capturar momentos en videos, audios y fotos; también permiten comunicarnos en forma instantánea con nuestro entorno social, entre una serie de otras posibilidades. Según lo que nos plantea el blog digital Anelis Network (2007), los dispositivos móviles se han convertido en un elemento indispensable para la sociedad:

Nos ayudan a relacionarnos con amigos que están en la distancia y de forma gratuita, a hacer la compra desde el sofá, nos facilitan llegar a nuestro destino sin perdernos, incluso ya se han desarrollado aplicaciones para estar en contacto con tu médico y comunicarte con él ante cualquier urgencia (p.1).

Entonces de acuerdo a lo planteado anteriormente, cabe pensar que si los dispositivos móviles ofrecen tantos beneficios en la sociedad presente, también es posible que posean utilidad en el aula como una herramienta para maximizar la acción pedagógica. Shuler, Winters, & West (2013), mencionan que, “a medida que aumentan la potencia, la funcionalidad y asequibilidad de estos dispositivos, aumenta también su capacidad de apoyar el aprendizaje de maneras nuevas” (p.7).

Mediante la educación, se busca que el sujeto adquiera ciertos conocimientos o habilidades que son esenciales para la interacción con el otro y con su propio desarrollo en el marco de una comunidad educativa. En este marco, la integración de los diferentes aspectos de la tecnología constituye un aporte al proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del cual se pretende formar a sujetos reflexivos, autónomos, emancipados, con el fin de lograr cambios en el mundo o en nuestro entorno. Según afirma Freire (1969), “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p.7). Es decir, la educación es un medio que debemos utilizar como práctica de transformación y cambio social.

Si llevamos lo antes planteado a nuestro campo de estudio, nos sirve para complementar nuestra visión pedagógica. En tal sentido debemos considerar nuevas formas motivacionales y además entregar herramientas didácticas para consolidar estructuras que permitan la formación educacional de las nuevas generaciones. En el contexto nacional, se menciona que las tecnologías:

Han impactado en la educación y acelerado el cambio en los modelos pedagógicos centrando las estrategias en el aprendizaje, en el trabajo colaborativo, en la interactividad, en el desarrollo de conocimientos a partir de la praxis del alumno y de sus conocimientos previos, como asimismo su fortalecimiento continuo a través de la comprensión de las nuevas tendencias que hacen de barandas en el desarrollo societal actual, en fin, en la creación de una nueva aula, la virtual, poniendo a su servicio todas las herramientas de internet, obligando con ello a cambiar los roles tanto de tutores como de aprendices (Yanes, 2016, p.28).

Por consiguiente, varios aspectos favorecen la utilización de las tecnologías en la educación y su implementación en el aula. Así pues, las Bases Curriculares en Chile las consideran como un recurso didáctico. Es aquí donde el presente estudio recoge las indicaciones de las Bases Curriculares que entrega indicaciones sobre la utilización de TIC:

Dada la importancia de la informática en el contexto actual, es necesario que, en los primeros niveles, los estudiantes dominen las operaciones básicas (encendido y apagado de cámaras de video y fotográficas, comandos de software especializados, conectar dispositivos, uso del teclado) cada vez que se utilicen en diversas actividades y contextos. Lo anterior constituye la base para el desarrollo de habilidades más complejas con relación a las TIC (MINEDUC, 2012, p.18-19).

En relación a las Bases Curriculares 2012, podemos decir que hoy en día existe una realidad diferente debido a que esta nueva generación de estudiantes tiene incorporada en su estilo de vida desde temprana edad el uso de diversas formas de tecnologías, por ejemplo, las Apps, los notebooks y los celulares. Sin ir más lejos, Leiva y Kimber (2017) realizaron una investigación consultando a 300 parejas de padres e hijos a través de una entrevista en profundidad. El uso que estos últimos hacen del celular en su vida cotidiana y en los colegios afirman que un porcentaje de 3% reciben su primer aparato móvil a partir de los 7 años de edad y que, el 87% de los niños llevan el celular al colegio.

Es por esto que debemos realizar una comparación con las Bases Curriculares vigentes en la cual son consideradas las TIC, desde tres ámbitos y con diferentes niveles de exigencia. Uno de los puntos que se mencionan es trabajar con información, otro es crear y compartir información, y el último punto es profundizar dichos aprendizajes, buscando con estos la utilización de diferentes softwares para poder trabajar dicho punto.

En este marco, se vuelve fundamental que los profesores y las profesoras consideren la integración curricular de las TIC en el diseño e implementación de los procesos formativos en las distintas asignaturas como una estrategia que apoya y fortalece la construcción de aprendizaje de sus estudiantes (MINEDUC, 2015, p.19).

### 1.1 Tecnologías en la asignatura de Música.

El fin de la educación musical, es lograr que los y las estudiantes de manera guiada: “descubran, experimenten y/o fortalezcan sus habilidades y consigan desarrollar otras, como la capacidad de escuchar con atención focalizada el entorno sonoro” (Schafer, 1992, p.9), reconociendo sonidos, discriminando fuentes sonoras diversas, diferenciando estructuras melódicas, repitiendo afinadamente propuestas melódicas, percutiendo con precisión rítmica, etc.

En general, lo que buscan las artes, es que sean los y las jóvenes quienes realicen sus propias experiencias en este encuentro. En el ámbito musical escolar se entregan herramientas para lograr estas metas de enseñanza-aprendizaje. Para esto, el Ministerio de Educación ha creado un plan de estudio para la enseñanza de la música llamado Programas de Estudio que ofrecen líneas de acción áulica:

Ayudan a organizar y orientar el trabajo pedagógico del año escolar, proponiendo al docente un ordenamiento de los Objetivos de Aprendizaje (OA) determinados en las Bases Curriculares. Constituyen una orientación acerca de cómo secuenciar los OA, cómo combinarlos entre ellos, y cuánto tiempo destinar a cada uno durante el año (MINEDUC, 2016, p.1).

Cabe mencionar que los Programas de Estudio tienen una finalidad orientadora, por lo tanto, son los profesores y las profesoras quienes cuentan con la libertad de estructurar sus personales propuestas didácticas dependiendo de su realidad y/o cultura escolar cuidando no dejar de lado los criterios pedagógicos y curriculares entregados por el Consejo Nacional de Educación.

La labor de los profesores y las profesoras es promover el conocimiento, y que estos, logren innovar en sus prácticas, pudiendo incorporar en ellas recursos didácticos como las TIC. Según Bartolomei (2015), “La calidad de la enseñanza exige introducir este tipo de recursos de manera justificada y adecuada dentro del proceso educativo, con la finalidad que la clase sea más receptiva, participativa, práctica y amena” (p. 14).

El recurso didáctico puede ser utilizado de diferentes formas, aunque siempre con un mismo fin. Como bien dice Bartolomei, estos materiales son para fortalecer el proceso de enseñar y aprender, pero también las tecnologías constituyen un recurso a los que muchos profesores evitan utilizar por un cierto temor a que sea perjudicial para el desarrollo de su clase.

Desde sus comienzos, la labor pedagógica se ha preocupado por encontrar medios o recursos para mejorar la enseñanza, es por ello que, a la hora de hacer referencia a los recursos didácticos, a estos se les considera como un apoyo pedagógico a partir del cual se refuerza el acto del docente y se optimiza el proceso de aprendizaje, proporcionándole una herramienta interactiva al profesor (Bartolomei, 2015, p.14).

Basándose en los recursos didácticos, se busca renovar las prácticas docentes en las aulas de música, integrando diferentes herramientas que ayuden a los planteamientos de las clases “Nadie puede ya dudar de la importancia que la innovación tecnológica y el desarrollo de las TIC en particular, está teniendo en el mundo de la educación” (Egido, 2010, pág.2).

Ciertamente, las tecnologías pueden realizar un aporte a las formas de trabajar en el aula, pero para cumplir ese aporte innovador se requiere enseñar a los y las estudiantes y al profesorado a utilizarlas provechosamente en la tarea común de escuchar, discriminar, crear, interpretar, analizar, reflexionar, contextualizar y apreciar la música como se ha dicho anteriormente.

Este estado del arte lleva a observar las tecnologías en la enseñanza musical escolar para conocer el uso de ellas como un recurso didáctico en contraposición a otras investigaciones en relación a los y las estudiantes con las tecnologías que hacen referencia a que, por ejemplo, poner en manos de los y las estudiantes una pantalla de celular, “es como ponerle pausa a su desarrollo cognitivo y emocional” (Pérez, 2017, p.16).

Sin embargo, es conocido que las tecnologías están presentes en mayor o menor grado en el sistema escolar chileno, pero no así el uso de las tecnologías móviles en la clase de música, siendo que son parte de la vida diaria y no en la cotidianeidad de la educación sistemática.

A su vez es necesario considerar otra postura en el caso de su utilización, previendo consecuencias negativas y fuera de propósitos pedagógicos en el supuesto de incorporarlas en las aulas. “La novedad tecnológica puede enmascarar experiencias de aprendizajes tradicionales, el peligro de que los

jóvenes se fijan más en el aparato que en los contenidos de la experiencia, o la limitación de que las restricciones del propio formato tecnológico condicionen en exceso la estrategia de aprendizaje” (Ibáñez-Etxeberría, Asensio y Correa, 2011). Ahora bien, a pesar de las precauciones que pueden existir con el uso de tecnologías en el aula, sigue siendo una interesante unidad de observación. En relación a toda la discusión realizada previamente, la presente investigación tiene la siguiente interrogante:

### 1.2 Pregunta de investigación

¿Cuál es la orientación didáctica referida a las tecnologías presentes en los Programas de Estudio de la asignatura de Música vigentes en Chile?

### 1.3 Objetivo general

Identificar cuál es la orientación didáctica referida a las tecnologías presentes en los Programas de Estudio de la asignatura de Música vigentes en Chile.

### 1.4 Objetivos específicos

1. Reconocer aspectos tecnológicos presentes en las sugerencias didácticas en los Programas de Estudio de la asignatura de Música de 7°básico a 2°medio.
2. Identificar el uso didáctico de las tecnologías en las Sugerencias de Actividades y Evaluación en los Programas de Estudio de la asignatura de Música de 7°básico a 2°medio.
3. Contrastar las Sugerencias de Actividades y Evaluación frente a las propuestas tecnológicas.

## Capítulo II. Marco teórico.

En el siguiente apartado, se discutirán algunos conceptos centrales para la comprensión y el posterior análisis del uso de las tecnologías en la asignatura de Música. Es decir, se entregarán los antecedentes teóricos que permitan desplegar una discusión analítica fundamentada a la utilización didáctica de las tecnologías. En la actualidad, las dinámicas sociales tanto a nivel comunicacional como relacional se han visto impactadas por el ingreso de las tecnologías. Dadas estas nuevas formas de colectivizar, es pertinente conocer aspectos teóricos de las tecnologías y su actual utilización como soporte pedagógico en la educación chilena.

El uso de las tecnologías en las escuelas ha significado un impacto en diferentes ámbitos y espacios sociales, provocando posturas extremas, por ejemplo, frente al uso de celulares y sus implicancias tanto a nivel organizacional como de actores independientes.

El presente marco teórico aborda el concepto de tecnologías en diversos enfoques, en unión a esto, se definirá la tecnología educativa. Cabe agregar que se definirán los conceptos de didáctica y currículum, considerando su importancia en cómo se orientan las tecnologías en el Currículum Nacional en la educación musical.

### 2.1 De la tecnología a las tecnologías contemporáneas.

La tecnología presenta un antes y un después en la historia de la sociedad a partir de la Revolución Industrial en el siglo XIX. Este hecho histórico significó un cambio considerable debido a la transformación de la economía como resultado de la utilización de las nuevas tecnologías. En otras palabras, desde ese momento histórico las maquinarias y tecnologías se incorporaron a las industrias en particular y a la sociedad en general.

Para comprender qué son las tecnologías la autora María José Navarro (1995) define la palabra tecnología, como un término etimológico que deriva del Griego tekne

Cuyo significado es *saber hacer*, pero el concepto de tecnología va más allá puesto que implica un *saber hacer* con conocimiento de causa. Alude, por tanto, a la reflexión sobre procedimientos basados en procesos regulares y funcionales que reposan en la acumulación del conocimiento de las ciencias. Es decir, cuando se reflexiona racionalmente sobre la técnica aparece el discurso tecnológico o tecnología (p.215).

La reflexión sobre este discurso nos sitúa en las tecnologías mediante acumulaciones de conocimientos (saber-hacer), los cuales se pueden mirar de un punto de vista más humano. Al respecto, Quintanilla (como se citó en Navarro, 1983) aporta el siguiente punto de vista mencionando que “una tecnología es un sistema de acciones humanas intencionalmente orientado a la transformación de objetos concretos para conseguir de forma eficiente un resultado valioso”. Es decir, este concepto señala que lo humano trabaja mediante la tecnología con la intención de encontrar nuevos caminos que se basen en cambios a favor de la sociedad.

Mitchan (1994), clasifica las tecnologías en dos grupos: tecnologías antiguas y tecnologías modernas. En tal sentido nos dirá que:

Podemos encontrar una diferencia entre la tecnología antigua y moderna: la primera basa su actividad fundamentalmente en habilidades sensorio-motrices, en máximas técnicas y leyes descriptivas, mientras la última utiliza esos recursos más reglas tecnológicas y teorías (p.207).

Como menciona el autor, la tecnología moderna se ha teorizado mucho más, teniendo directa relación con lo que es la ciencia de la investigación. Si bien, aún siguen siendo un aporte para lo que es la economía, ya no se visualiza como solo



un reemplazo de la mano de obra, sino por el contrario, como un aporte y complemento para la persona que trabaja en todo ámbito y disciplina.

Hay que situar el fenómeno desde la cultura, la técnica y la filosofía. Según Medina, estos tres puntos nos ayudan a comprender lo que es tecnología. Primeramente, Heidegger observa la tecnología desde la cultura (como se citó en Medina, 2003); “entre el mundo humano de la cultura y el mundo no humano de la tecnología” (p.33), advirtiendo que el desarrollo de ésta va en contra de la magnitud de adquisiciones culturales, y poniendo en peligro los valores y esencia de la humanidad.

En base a lo anterior, esta definición visualiza la tecnología como un campo inerte de lo no humano. Desde un punto de vista sociológico, Bruno Latour (1998), menciona que es posible visibilizar a dos actantes: lo humano y no humano. De acuerdo a este pensamiento, deberíamos dejar de preocuparnos exclusivamente de las relaciones sociales y entrelazarnos con los actantes *No-Humanos*, ya que estos ofrecen la posibilidad de mantener unida a la sociedad como totalidad duradera.

En segundo lugar, el autor Bunge plantea la mirada filosófica de la tecnología, defendiendo que “el desarrollo tecnológico no sólo no representa ningún peligro para la cultura, sino que es, más bien, la clave del progreso humano” (como se citó en Medina, 2003). La tecnología sirve como aporte y complemento hacia la sociedad. Es aquí donde nace la tercera definición que explica las técnicas de la tecnología:

Las técnicas son portadoras de proyectos, de esquemas imaginarios, de implicaciones sociales y culturales muy variadas. Su presencia y uso en tal lugar y en tal época cristalizan en unas relaciones de fuerza cada vez diferentes entre seres humanos (Lévy, 2007, p.7).

En esta postura relacionada con lo no humano de la tecnología, interesa la definición que nos entrega sobre neotécnica el autor Echeverría (2008):

La posibilidad de que la interacción del ser humano y lo otro no esté dirigida a la eliminación de uno de los dos, sino, a la colaboración entre ambos para inventar o crear precisamente dentro de lo otro, formas hasta entonces inexistentes en él (p.8).

Las tecnologías han utilizado tanto espacio en la sociedad contemporánea que han logrado ser un amplio campo de estudio, capacitación, y perfeccionamiento, siendo así un eje importante en la sociedad actual.

Es imposible separar lo humano de su entorno material ni de los signos e imágenes a través de los cuales dan sentido a su vida y a su mundo. Por lo mismo, no se puede separar el mundo material -y aún menos su parte artificial- de las ideas a través de las que los objetos técnicos son concebidos y utilizados, ni de los humanos que los inventan, los producen y se sirven de ellos (Lévy, 2007, p.6).

No obstante, la relación social también se da en un espacio en específico, el cual se denomina ciberespacio. Según Lévy (2007):

El ciberespacio soporta las tecnologías intelectuales que amplifican, exteriorizan y modifican numerosas funciones primitivas humanas: Memoria (bases de datos, hiper-documentos, ficheros numéricos de todas clases), imaginación (simulaciones), razonamientos (inteligencia artificial, modelización de fenómenos complejos) (p.129).

De este modo, en la sociedad se genera un determinado tipo de cultura que, trabajando de manera conjunta con la tecnología, formula prácticas culturales en entornos que permiten intervenir e interactuar con las diversas organizaciones.

Los entornos de una práctica están constituidos por los legados culturales que configuran estructuralmente las actuaciones de los agentes en cuestión,

es decir, por los complejos de las técnicas, los artefactos, las instituciones, los recursos (tanto materiales y simbólicos como de carácter organizativo y biotécnico) (Bueno y Santos, 2003, p.48).

El autor González (como se citó en Medina, 2003) también hace mención a las tecnologías desde su uso como artefacto. En tal sentido, sostendrá que "La concepción artefactual o instrumentista de la tecnología es la visión más arraigada en la vida ordinaria. Se considera que las tecnologías son simples herramientas o artefactos contruidos para una diversidad de tareas" (p.130). Sin embargo, existen otros entornos en donde las tecnologías presentan un uso más trascendental; como por ejemplo, el "socioentorno de las instituciones y las formas de organización e interacción comunitarias, sociales, económicas, jurídicas, las reglas, los roles, las normas, los fines, etc." (Medina, 2003, p.49), al cual la educación también pertenece.

Las tecnologías en la actualidad no se enfocan simplemente en lo espacial o distancial, sino que también ofrecen aprendizajes a través de su uso como recurso o herramienta para la sociedad. En este aspecto es necesario que la educación también se adquiera bajo estos paradigmas en la enseñanza. En relación a lo indicado, Pierre Lévy (2007) dice que:

No se busca tanto transferir cursos clásicos en formatos hipermedia interactivos o abolir la distancia como poner en obra nuevos paradigmas de adquisición de conocimientos y de constitución de saberes. La dirección más prometedora, que traduce por otra parte la perspectiva de la inteligencia colectiva en el campo educativo es el *aprendizaje cooperativo* (p.143).

Hoy por hoy, al hablar del impacto tecnológico en la sociedad, la gente no mira con rechazo, incomodidad o indiferencia el uso de algún dispositivo tecnológico, sino que, al contrario, han podido abrirse a la posibilidad de aprender a manejar dichos dispositivos y acceder a un mundo moderno y digitalizado. Es importante mencionar que, en el transcurso del tiempo, van apareciendo innovaciones en las

tecnologías. La autora Navarro (1995), refuerza la idea anteriormente expuesta definiendo a “Las Nuevas Tecnologías como (...) la racionalización, y optimización de programas, métodos de actuación y de control evaluativo, de estrategias y tácticas” (p.19).

La presente investigación considera los dispositivos móviles como tecnologías desde las primeras dos décadas del siglo XXI. Estas, ya son parte de la actual sociedad que ha logrado visualizar y experimentar su impacto mediante las funciones en los quehaceres laborales y cotidianos, según Baz, Ferreira, Álvarez y García (2011) se puede definir como:

Un aparato de pequeño tamaño con algunas capacidades de procesamiento, con conexión permanente o intermitente a una red, con memoria limitada, que ha sido diseñado específicamente para una función pero que puede llevar a cabo otras funciones más generales. De acuerdo con esta definición existe multitud de dispositivos móviles desde los reproductores de audio portátiles, hasta los navegadores GPS, pasando por los teléfonos móviles, los PDAs o los Tablet PCs (p.1).

Posteriormente, entender el significado de tecnología desde lo moderno hasta lo nuevo es el primer punto para excavar en este presente estudio, y como estudio pedagógico, debido a estos conceptos se puede mencionar a la tecnología en nexa a la educación.

Ahora bien, en esta ocasión es necesario lograr observar la aleación que corresponde a la labor pedagógica con y desde la tecnología, sus significados que proveen un punto de vista enfocado a la educación mediante símbolos de carácter epistemológicos, que orientan hacia el entendimiento de conocer el uso del medio tecnológico en la formación educativa.

Para definir lo principal que aborda la Tecnología Educativa según Duchastel, Fleury, Provost (citado en Rodríguez, 1995) “Supone el diseño pedagógico, y se interesa por la estructuración y presentación de información con objetivos educativos” (p.17). Además, el autor añade que estas tecnologías educativas

accionan como “la optimización de instrumentos, medios y programas de intervención didáctica” (p.18) como centro de gravedad de la Tecnología Educativa.

La Tecnología Educativa en esta investigación, se menciona desde la perspectiva de la didáctica y la mejora del aprendizaje. Vislumbrando como objetivo la posibilidad de herramientas en favor de la motivación. Por lo tanto, es siempre en sentido de la educación frente a los aportes que puede generar, mientras que se consideren los contenidos tecnológicos en estos deberes. Giovanni Gozzer (citado en Rodríguez, 1995) nos aporta en la presente investigación, que:

Son contenidos tecnológicos aquellos sistemas y procedimientos que facilitan la fijación, utilización y la difusión de la información con finalidad didáctica. La lengua escrita, las ilustraciones en el libro de texto, los sistemas de presentación de sonido, los medios de comunicación a distancia, las técnicas de presentación de la imagen fija o en movimiento constituyen un importante núcleo de corpus de la Tecnología Educativa (p.19).

Entonces, los favores que podemos obtener con la tecnología, ya sea desde una imagen, el sonido, los medios de comunicación y ahora, incluso, el tacto en base a los aparatos móviles, es de cierta forma cuestionable en cuánto a dónde llegar para el uso apropiado y visibilidad en el currículum escolar.

Es por esto, necesario mencionar que el uso de las tecnologías en la educación debe comprometerse con generar una acción positiva dentro de los establecimientos educacionales, desempeñando el uso apropiado de ellas. A partir de este fundamento Klassen y Solid (citado en Rodríguez, 1995) Aluden a la necesidad de una Tecnología Educativa adecuada diciendo que en esos años el ordenador y el proyector eran sistemas de generación de recursos didácticos, y que “no hay que descartar que -mañana- sean vehiculados por otro” (pp.18-19). Llegando a la actualidad, se investigará a los aparatos móviles como medio en la Tecnología Educativa de hoy, ya que es un artefacto vigente en el sistema de la sociedad.

Para dar un sentido al presente estudio es importante situarnos en la generación, en cómo llegar a esta etapa que llamamos era de las -Tecnologías Digitales-. En la vida actual han tenido funciones sociales en niños, jóvenes y adultos ofreciendo experiencias y nuevas formas de vida cada vez más apegadas a los seres humanos. En este caso Dussel (citado en Pérez Gómez, 2012) menciona que:

Las tecnologías digitales han creado un nuevo escenario para el pensamiento, el aprendizaje y la comunicación humana, han cambiado la naturaleza de las herramientas disponibles para pensar, actuar y expresarse... la cultura digital supone... una reestructuración de lo que entendemos por conocimiento, de las fuentes y los criterios de verdad de los sujetos autorizados y reconocidos como productores de conocimiento (p.61).

En la educación, Ananiadou y Claro (citado en López, 2017) mencionan que estas complementan a la tecnología y “representan un conjunto de oportunidades para la implementación de actividades de aprendizaje bajo un modelo sociocultural, con la posibilidad de implementar actividades significativas para estudiantes inmersos en una sociedad interconectada, que cuentan con habilidades y competencias del siglo XXI” (p.100). De esta manera, logramos articular el presente estudio en la comprensión del aprendizaje que se debe tener en cuenta a medida de la utilización de ellas.

## 2.2 Didáctica musical.

Debemos partir de una interrogante: ¿Por qué es importante hablar de didáctica en nuestra investigación? Así se sostendrá que la didáctica es relevante para que los procesos de enseñanza-aprendizaje tengan un propósito con los y las estudiantes en el desarrollo de sus capacidades. Por lo tanto, las prácticas didácticas permiten la existencia de diversos medios de intervención tanto en la dinámica como en el diálogo con los educandos, comprendiendo un rol de

compromiso en la enseñanza. En ese sentido, García, Hernández y Altamirano (2011) interpretan la didáctica como:

Una ciencia práctica y teórica general de la enseñanza y del estudio de las diversas maneras de enseñar para la eficacia formativa e instructiva; ciencia que estudia el proceso formativo y la conducción del educando en la progresiva adquisición de hábitos, técnicas y conocimientos (p.361).

En contraposición Alves de Mattos (2003) señala que la didáctica es “Una doctrina pedagógica cuya meta es definir una técnica adecuada de enseñanza y dirigir eficazmente el aprendizaje de un grupo. Posee un carácter práctico y normativo que debe ser respetado” (p.38).

En relación a estas dos posturas, el rol docente es encontrar formas de enseñar que faciliten al estudiante en su aprendizaje significativo, reforzando caracteres motivacionales, críticos, innovadores que permitan vincularlos al entorno histórico-social. Dicho esto, es pertinente para el presente estudio adoptar la definición de García, Et. All, expuesta anteriormente.

En base a lo señalado concebimos a la didáctica como una ciencia que orienta y ofrece lineamientos para el proceso de enseñanza. De acuerdo a este pensamiento, se visualiza variados postulados que contribuyen a diversas realidades educativas e incluso formas de enseñanza. Según estos diversos postulados podemos construir una o múltiples realidades escolares de acuerdo a las herramientas que determinemos como docentes. Pansza, Perez y Morán (1986) consideran “el gran margen de opción que el profesor tiene para decidir sus estrategias didácticas y aprovechemos esta situación para, desde ahí, contribuir al cambio de las relaciones de producción, y aún más, del vínculo social de dependencia” (p.52).

En cuanto a lo que se ha mencionado anteriormente es necesario considerar algunos aspectos como el concepto del aprendizaje y el proceso de aprendizaje. En tal sentido, el aprendizaje es la posibilidad de relacionar los conocimientos antiguos con los conocimientos nuevos. En definitiva, aprender es recibir nuevos

conocimientos y utilizar lo aprendido que está conservado en la memoria. A su vez, debemos considerar que dependiendo de la calidad de la enseñanza se podría lograr aprendizajes significativos. Según Cesar Coll (1988) aquellos aprendizajes “conllevan la asimilación cognitiva que es lo mismo que relacionar lo nuevo con lo que ya se conoce, lo que se va a aprender con lo que ya se ha aprendido” (p.22) Al considerar tanto el concepto de aprendizaje como el proceso de aprendizaje se concibe la estrecha relación que se tiene con el currículum. Concepto complejo y difícil de definir qué se puede considerar como “el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible” (Sacristán, 1988, p.35). Anteriormente a lo planteado, Kemmis (1986), (citado en Sacristán, 1988), sobre el currículum indica:

Es un problema de relación entre la teoría y la práctica, por una parte, y entre la educación y la sociedad, por otra. Porque el currículum, lo mismo que la teoría que lo explica, es una construcción histórica que se da en unas determinadas condiciones (p.35).

Dicho de otra manera, el currículum hace posible que la educación se vincule con la cultura exterior, es decir, con la cultura no escolar.

El profesor Jurjo Torres, titular de Didáctica de la Universidad de Santiago de Compostela, define currículum de la siguiente manera:

La selección y planificación de unos determinados objetivos de orden intelectual, afectivo, físico, social y moral, valiosos individual y socialmente, así como la elaboración y desarrollo de un eficaz proceso de enseñanza-aprendizaje que lo haga posible (1988, pp.80-81).



Según lo citado sobre la definición del currículum, la selección de objetivos engloba lo interdisciplinario, considerándolo como la comunicación y cooperación entre dos o más disciplinas de orden.

El primer trabajo que al respecto se tiene que hacer es aclarar lo que se entiende por disciplina, sus límites, los posibles juegos de articulación interna de la misma y la factibilidad de la interrelación de varias disciplinas para abordar en forma interdisciplinaria el objeto del conocimiento (Pansza, 1986, p.26).

Rescatando lo anterior, tiene directa relación con las disciplinas pedagógicas, es por eso que se necesita arraigar desde una perspectiva más específica posicionando a la presente investigación en la disciplina de la educación musical. La pedagogía y el arte de enseñar se han ido puliendo y desarrollando cada vez más. Para seguir profundizando veremos la didáctica en el currículum musical chileno ya que, así como se aprecia que la didáctica general se enfoca en la enseñanza y aprendizaje, también se observa su profundización en cada materia o área de estudio enseñada dentro de un contexto escolar o de educación formal. De la didáctica musical, se entiende que:

Es la realización de una serie de experiencias significativas, de determinados recorridos que favorezcan en el alumno el conseguimiento de una cierta madurez afectiva y cultural y de una serie de capacidades, o competencias, que integrándose en modo rico y variado concurren a la formación musical y global de su persona (Tafari, 2004, p.4).

Su mayor auge dentro de la historia de la didáctica fue en el siglo XX donde se publica un artículo titulado -La educación musical en el siglo XX- La autora Violeta Hemsy (2004) divide en seis periodos los grandes acontecimientos relacionados con la didáctica musical, también menciona a reconocidos didactas de este mismo campo como Cruwen, Dalcroze, Willems, Suzuki, Orff, Kodály, Schafer, entre

otros. Todos ellos aportando y generando modelos de enseñanza musical con distintos enfoques y apuntando a como poder entender de distintas formas la música.

Curwen fue el desarrollador del *Método Tonic Sol-Fa*, este método apunta a trabajar el solfeo (canto de las notas dentro de un pentagrama), es una técnica de lectura musical que se haría mediante signos manuales según las alturas de las notas.

Este método ganó fama más allá de las fronteras de Gran Bretaña, llegando a ser reeditado numerosas veces, incluso en 1980 ha sido nuevamente publicado con el título de *New Curwen Method*, Hecho que demuestra su vigencia en tiempos relativamente recientes (Educamus, 2012, p.1).

Dicho didacta logró captar y hacer pensar a los profesores y las profesoras que mediante imágenes se podría lograr llevar una clase en donde la atención y los diferentes sentidos estén mucho más presentes y con esto poder lograr una enseñanza exitosa y un aprendizaje de igual manera. “Incluso otros grandes pedagogos se apoyaron en él, por ejemplo, Zoltán Kodály quien adaptó el método de Curwen y Glover y estableció ciertos avances significativos” (Educamus, 2012, p.1).

Kodály, didacta y músico húngaro presenta una visión musical comprometida con la formación de buenos ciudadanos, la cual tuvo un éxito significativo en el Estado, el que se hizo cargo entregando una buena educación musical a todos los niños y las niñas de su nación, al descubrir la influencia benéfica y positiva en la música en la educación general.

El concepto de educación musical de Kodály, es conocido como un sistema para la educación escolar general. Esto es así porque él quería brindar una verdadera cultura musical a todos y a su vez educar a una audiencia lo más grande posible (Latorre, 2007, p. 32)

El aporte que entrega esta didáctica se basa en la lecto-escritura, las sílabas rítmicas, la fonomimia (signos manuales), solfeo relativo (Do móvil), eurítmicas y la discriminación auditiva.

La metodología de Zoltán Kodály es única por el hecho de ser aplicable, con recursos didácticos adecuados según la edad de los alumnos, a cualquier nivel del estudio musical desde infantil hasta los estudios avanzados de la preparación de músicos profesionales (Educamus, 2012, p.1).

Con respecto a otro autor o didáctica podemos hablar de Jacques Dalcroze, fue un didacta que se dedicó a crear un método en donde se toma conciencia del cuerpo como un instrumento de percusión o melódico.

Fue en su clase de solfeo, en el Conservatorio de Ginebra, a fines del siglo XIX, que constató ciertas dificultades en la audición y en la ejecución musical de sus alumnos. A partir de ese momento comenzó sus investigaciones a través de las cuales descubrió el rol importante del movimiento corporal en la conciencia y clarificación del movimiento musical. Propondrá innumerables ejercicios que permitirán, a través de la sensación muscular, crear y fortalecer la imagen interior del sonido, del ritmo y de la forma y, de esta manera, corregir y mejorar la audición y la ejecución de los jóvenes intérpretes. (Del Bianco, 2012, p.1)

Es así como se convirtió en una persona tan importante para la enseñanza musical y que según lo que nos dice la autora, él pensaba al cuerpo como un instrumento que para la enseñanza de la música es esencial comprender como llevar corporalmente un ritmo, una melodía y lograr expresarla. Dalcroze ideó diferentes actividades en donde los y las estudiantes aprendían solfeos con el cuerpo y lograban ir recordando la melodía, el pulso y el ritmo que debía ser expresado por movimientos.

Por su parte el didacta japonés Shinichi Suzuki, analizó la forma en cómo aprenden a hablar, logrando plasmar su método enfocado en el aprendizaje de un instrumento musical.

Todo niño del Japón habla japonés- Profundizando esta idea, analizó cómo los niños llegan a hablar su lengua materna, y traspuso los pasos para desarrollar la compleja habilidad de tocar un instrumento musical.

Estas son las condiciones que el Dr. Suzuki creyó necesarias para el desarrollo de esa habilidad: 1- El período temprano, 2- El mejor ambiente, 3- El mejor método de enseñanza, 4- Más entrenamiento, 5- Un instructor superior (Vides, 2012, p.1).

Con las diferentes etapas es como el maestro Suzuki crea su método con el que logra enseñar a tocar diferentes instrumentos a niveles de llegar a ser concertista y especialista en dicho instrumento. Si bien este modelo didáctico apunta hacia una maestría en el instrumento, lo más rescatable de esto es en cómo se logra pensar en el estudiante para que pueda lograr dicho nivel y obtener las características necesarias para poder reproducir esta forma de enseñanza.

Aquí la autora Graciela Vides (2012) nos indica como un maestro en la metodología Suzuki se prepara para ayudar de diferentes formas a sus estudiantes diciendo que:

El maestro Suzuki asume la responsabilidad primaria para el aprendizaje del niño. Los maestros de este método se forman en la filosofía que les sirve de base, y se actualizan y entrenan continuamente para mejorar sus habilidades de enseñanza” (Educarmus, 2012, p.1).

La didáctica de la música ha tenido un amplio desarrollo en el mundo con diferentes visiones y como es propio de la didáctica, no hay únicamente una forma de enseñar e instruirse. Los diferentes didactas han logrado plasmar sus

enseñanzas y formar metodologías transcendentales sin haber un modelo didáctico mejor que otro.

Cabe mencionar que en nuestra disciplina artístico musical se adoptan formas de enseñanza y para eso hay un deber de renovar la labor pedagógica hacia las necesidades de los y las estudiantes para significar su aprendizaje en favor de una mejora en ámbitos transversales como disciplinarios, buscando con esto el desarrollo de personas integrales y capaces de obtener un entendimiento general de la música.

### Capítulo III. Marco metodológico.

La presente tesis es una investigación que apunta al análisis de las influencias de las tecnologías en las orientaciones didácticas propuestas en el currículum vigente de la asignatura de Música en el sistema educativo chileno. Por lo tanto, lo que se desea investigar son las consideraciones emanadas desde el Ministerio de Educación sobre esta temática, debido a que el uso de las tecnologías constituye un tema importante en el ámbito educativo actual.

#### 3.1 Enfoque de investigación.

En la presente investigación, se utiliza el enfoque cualitativo, dado que se estudia contenidos específicos dispuestos en los Programas de Estudio, identificando a las tecnologías como médula de investigación y que posteriormente sirven para una reflexión sobre la realidad educativa sobre el tema a tratar, a tenor de lo que especifica Hernández (2014), de que el método cualitativo busca conocer desde las realidades las problemáticas a estudiar. En tal sentido, el método cualitativo “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p.358). En concordancia con las características de la metodología cualitativa, Taylor y Bodgan (1987) coinciden con la opinión de Hernández y agregan su propia visión acerca del papel del investigador, señalando que:

En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reductos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan (p.20).

Así mismo, Flick (2007) aporta al presente estudio la importancia de las investigaciones cualitativas en relación al ámbito escolar. En consecuencia, dado que los grados en los que se realiza la investigación, constituyen una parte de la realidad social chilena, su estudio deberá realizarse a partir de sus características propias. De este modo, la “investigación cualitativa tiene relevancia específica para el estudio de las relaciones sociales, debido al hecho de la pluralización de los mundos vitales” (p.15). Así se ve necesario realizar un estudio contextualizado, en base a esa pluralidad, mencionada por Flick, que dé cuenta de las especificidades del contenido a analizar, observando en un primer plano de qué manera se considera el uso de las tecnologías en los Programas de Estudio de Música de 7°básico, 8°básico, 1°medio y 2°medio, y en segundo plano, si el uso de las tecnologías como herramienta didáctica están considerados a las dinámicas de enseñanza-aprendizaje dentro de los Programas de Estudio.

En cuanto a la especificidad, es importante indicar, que en el presente estudio no se considera el método cuantitativo, debido a que, ha dicho tipo de investigaciones le interesa preponderantemente el número de participantes, situaciones o fenómenos de una realidad a observar, por tanto, utiliza el análisis estadístico sobre dicha realidad. En ese sentido, Manuel Canales (2006) menciona que “Tradicionalmente se ha definido a la metodología cuantitativa como un modelo integral sobre cómo realizar una investigación científica y cómo interpretar sus resultados” (p.32). Al respecto, es necesario mencionar que en la investigación cualitativa también se observa la realidad, pero desde un punto de vista diferente en el que no interesa la medición de resultados aun cuando por la naturaleza de la realidad observada y analizada se considere la cantidad de elementos que son de interés para el proceso, descripción y análisis de la realidad o fenómeno en estudio. En este sentido, Kerlinger y Lee (como se citó en Hernández, 2014) anotan que “el enfoque cuantitativo trabaja con aspectos observables y medibles de la realidad” (p.36), concepto que se contrapone a la realidad del presente trabajo, mayoritariamente asociado a constructos sociales no cuantificables.

En síntesis y en contraste con el método cuantitativo, este trabajo utiliza un enfoque cualitativo de investigación que tiene por finalidad identificar las orientaciones que ofrecen los Programas de Estudio, frente al uso de tecnologías contemporáneas en el sistema escolar chileno, enfoque asociado a los paradigmas interpretativos en el ámbito educativo y social partiendo de una base de datos o fuentes de evidencia, por ejemplo, documentos escritos como es el caso presente. Dichos datos se ordenan y se clasifican, se crean constructos y categorías. Con ellos se busca comunicar los resultados del proceso de observación y análisis, y no se interesa por generalizar las conclusiones a las que se llegue con los hallazgos encontrados, como ocurre en la investigación cuantitativa (Walker, 1983)

### 3.2 Tipo de estudio

El presente estudio es exploratorio. Siguiendo a Hernández Sampieri Et. All. (2014), diremos que las características del trabajo que emprenderemos coinciden con sus planteamientos. Primero que todo, es un estudio preliminar, sobre un tema poco estudiado en Chile. Tan solo se conoce un estudio cercano al tema, realizado en la Universidad de los Andes.

Podemos agregar también, que es un estudio exploratorio porque sitúa la investigación en una realidad específica, cuya muestra investigativa es limitada y acotada a un ámbito de carácter escolar. En esta ocasión, contextualizada en el ambiente tecnológico muy en boga, pero poco estudiado, acerca del uso de TIC, específicamente en la asignatura de Música y, en el contexto de la normativa entregada por los Programas de Estudio del sistema escolar chileno. Hernández (2014) afirma al respecto que:

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas



dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (p.124)

Esta investigación, por tanto, se realizará desde el punto de vista exploratorio porque su objetivo es muy acotado: identificar las orientaciones didácticas sobre las TIC dentro de los Programas de Estudio de Música enfocado específicamente en séptimo año básico, del sistema escolar chileno. Referente a esta posición, Hernández (2014) dice que:

“los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos. Generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables; o establecen el *tono* de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas” (p.91).

Al afirmar que el tema de investigación de nuestra tesis -identificación de las tecnologías en dispositivos-, es un fenómeno poco o nada utilizado en la asignatura de música, el presente estudio pretende abrir una línea investigativa, en donde el contexto o situación de nuevos estudios, muestren otros aspectos, ampliaciones o réplicas con el uso de las nuevas tecnologías. Por último, podemos agregar, que se optó por un estudio exploratorio para vislumbrar mediante esta identificación, el uso significativo de tecnologías contemporáneas como herramientas didácticas dentro del área musical.

### 3.3 Definición de la muestra.

En este punto, para poder entender lo que se conoce como muestra en el campo de la investigación, Hernández (2014) dice que: “La muestra es, en esencia, un

subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos *población*" (p. 175).

En esta ocasión, la muestra de la presente tesis está conformada por los Programas de Estudio en la Asignatura de Música desde séptimo año de enseñanza básica hasta segundo año de enseñanza media. En función al desarrollo del estudio, se pretende examinar los Programas de Estudio de este nivel, procurando conocer la proposición del MINEDUC, en cuanto a las nociones, orientaciones de implementación, estructura del programa de estudio, planificación y evaluación. Interesa también, su organización curricular, orientaciones didácticas y propuestas de organización curricular anual, con el fin de que sirvan como sustento al interrogante acerca de qué tecnología se está utilizando y cuál está siendo invisibilizada.

Con esta muestra se llevará a cabo la investigación pedagógica acerca de qué menciona el currículum en relación al tema de la TIC y qué pautas entrega para trabajar con este subgrupo de estudiantes. Por esto consideramos necesario rescatar el punto de vista pedagógico de esta investigación con el fin de ser un aporte crítico en la reflexión de las presentes orientaciones didácticas y de las propuestas que ofrecen sobre el uso de las tecnologías; todo esto en favor de la realidad actual. Al respecto, Bodgan y Binklen (1982) ofrecen un punto de vista sobre la investigación en la educación señalando que:

En la investigación pedagógica el investigador es usualmente una persona comprometida con la educación (profesor, administrativo o especialista en educación) que quiere utilizar el enfoque cualitativo para hacer lo que considera más conveniente, bien sea para mejorar la enseñanza en términos generales o su propia enseñanza; o bien para reflejar *el grado de eficacia que tiene en su tarea y cómo puede mejorarla*. Los estudiantes o autoridades académicas y administrativas inmediatas serán los destinatarios de los resultados obtenidos y del cambio pretendido, resultados que serán llevados

inmediatamente a cambios prácticos, entrando a formar parte de su propio aprendizaje o en el mejoramiento del proceso que se está desarrollando en un momento determinado. (p.17)

Es necesario decir que esta propuesta se enfoca en una temática con escasa exploración investigativa. Como se ha mencionado en páginas anteriores, existen pocos estudios universitarios sobre este punto en Chile. Es por esta razón, que se optó por identificar, primeramente, -las orientaciones didácticas-, como muestra investigativa, considerando que se necesita un cimiento para cualquier futura investigación que se desee abordar como, por ejemplo, un trabajo etnográfico frente al uso de ellas; metodología que tiene como principal objetivo intervenir dentro de una cultura, en el caso de la presente tesis, una cultura escolar determinada, sino más bien, conocer lo que propone el MINEDUC para estas culturas escolares o estos subgrupos. La autora Bresler, nos complementa el concepto diciendo que:

La etnografía está orientada al trabajo de campo y es naturalista. En un intento por insertarse en la cultura y equilibrar las perspectivas del participante y el observador, el investigador permanece en el sitio durante un periodo de tiempo (...) observando, entrevistando y participando en los eventos culturales. (2006, p.84)

Sin embargo, podría desarrollarse en posterioridad un trabajo realizado en aulas apoyándose en el presente estudio que aborda una fuente investigativa frente al uso de las tecnologías en la educación musical.

### 3.4 Técnica de investigación.

La técnica que se utiliza en la presente investigación es el análisis del discurso, dado que nos dispondremos a estudiar de una manera crítica el planteamiento de

las bases curriculares de séptimo año básico, en el sistema educativo chileno por medio de las categorías estipuladas como lo son las orientaciones didácticas. Como bien señalan Susan Pick y Ana Luisa López, el análisis del discurso “se puede definir como el estudio de las diferentes partes del documento que se está revisando, de acuerdo con categorías preestablecidas por el investigador, con el fin de determinar los puntos más importantes de dicho documento”. (p.56, 1998)

El análisis del discurso, en este contexto, permitirá obtener una visión directa de cómo se propone el uso didáctico de las tecnologías actualmente donde nos llevará a concluir visiones desde una perspectiva crítica por medio de lo que entendemos en esta investigación como nuevas tecnologías, según expone Santander P. (2011):

Analizar los discursos que circulan en nuestra sociedad se ha constituido en un objetivo importante y en una clara tendencia de las Ciencias Sociales y Humanas. Ello tiene mucho que ver con la del lenguaje y la importancia teórico-metodológica que han adquirido los estudios del discurso (p.207)

Por lo tanto, el presente estudio tiene un enfoque crítico, debido a que a través del análisis del discurso se pretende identificar cómo se proponen didácticamente las tecnologías en los Programas de Estudios desde la perspectiva de valoración epistémica presente en el discurso empleado en los programas de música del sistema escolar chileno, entendiendo la epistemología como el estudio del conocimiento, dado que se estudia el contenido existente en el texto de un documento oficial. El autor Teun Van (1999), nos complementa el concepto diciendo que:

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político (p.23)

Si bien el análisis será de forma crítica, es importante entender que se le dará más importancia a lo científico-metodológico. Según Teun Van (1999), se dice que:

En lugar de denegar o de ignorar las relaciones entre el trabajo académico y la sociedad, los analistas críticos proponen que tales relaciones sean estudiadas y tomadas en consideración, y que las prácticas académicas se basen en dichas observaciones (...) los investigadores, los analistas críticos del discurso deberían ante todo ser críticos de sí mismos y de los demás en su propia disciplina y profesión (p. 23).

Como indica el autor, debemos ser capaces de criticar una visión o postura con la cual abordar o interpretar los Programas de Estudio y desde esa mirada ser sujetos de cambios en la enseñanza-aprendizaje. Para esto, al conocer la forma que propone el Ministerio de Educación, se diversifica las orientaciones didácticas referentes a las tecnologías frente a la actual sociedad.

## Capítulo IV. Análisis

El presente capítulo tiene por finalidad analizar los Programas de Estudio de la asignatura de Música, vigente y aprobada por el Consejo Nacional de Educación desde el año 2016. Se analizará la lectura de los cuatro Programas de Estudio de 7°básico, 8°básico, 1°medio y 2°medio. Se observa que dichos programas están conformados con la misma estructura en relación a: nociones básicas, orientaciones para implementar al programa, orientaciones para planificar el aprendizaje, para evaluar los aprendizajes, estructura del programa de estudio y referencias bibliográficas. Dentro de esta igualdad existen pequeñas diferencias relativas a los niveles respectivos:

Cada Programa proporciona, además, orientaciones didácticas para la asignatura que trata diversas actividades de aprendizaje y de evaluación, de carácter flexible y general, que pueden ser utilizadas, modificadas o remplazadas por otras, según lo estime conveniente cada docente. Las actividades se complementan con sugerencias para las profesoras y los profesores, recomendaciones de recursos didácticos y bibliografía tanto para docentes como para estudiantes (MINEDUC, p.9, 2016).

En base a esto se analizará críticamente el discurso de los Programas de Estudio de Música en relación a las orientaciones didácticas que se proponen en ámbitos como en el ambiente psicológico; físico; tiempo; el rol de profesor o la profesora; juego, arte y aprendizaje; creatividad; medios de registros y transmisión; música, integración y transversalidad; tecnologías de la información y la comunicación. Con el fin de identificar su propuesta didáctica referida a las TIC.

Dentro de los subpuntos de las orientaciones didácticas podemos encontrarnos con lo *Escrito: partituras convencionales y no convencionales*.

Se ha propuesto también que alumnos y alumnas generen códigos propios a partir de sus experiencias musicales de audición, interpretación y creación, ya sea en

forma individual o grupal, y que las apliquen y compartan. Con esta experiencia, podrán comprender el sentido y la utilidad de todo registro escrito. Además, se recomienda que cuenten desde un principio con las partituras de las obras que interpretan, aun cuando no necesariamente sean capaces de decodificarlas en su totalidad.

A partir de séptimo básico, gracias a las experiencias de los años anteriores y a una mayor madurez y capacidad de comprensión, las partituras irán cobrando más peso e importancia, con lo que alumnos y alumnas estarán en condiciones de utilizarlas con mayor independencia. Al mismo tiempo, seguirán proponiendo otras formas de graficar su música, ya que estas responderán a un modo generativo de la comprensión musical (MINEDUC, p.54, 2016).

En el planteamiento del problema sugiere que las tecnologías son un aspecto importante para la educación y específicamente en este párrafo no se hace ninguna mención a las tecnologías con la escritura convencional, ya que existen softwares para poder utilizar este tipo de notación musical. Este a su vez, debe ser una gran innovación didáctica para que los y las estudiantes puedan utilizar sus habilidades tecnológicas desarrolladas en años anteriores, ahora bien, no existen métodos de enseñanza con la utilización de estos Software. Para poder utilizar dichos programas, se requiere la comprensión por parte de los y las docentes desde un aspecto didáctico de dichos Software, debido a que estos entregan de una manera visual y auditiva la escritura de la música y además visualizar como es que se compone la música junto a las tecnologías. Shuler, Winters, & West (2013). Mencionan que, a medida que aumenta la utilización de los diferentes dispositivos tecnológicos, el aprendizaje se potencia como una capacidad de generar nuevas formas de enseñanza-aprendizaje. Es por esto que se debiese potenciar las tecnologías dentro del aula con la finalidad de lograr realizar diferentes formas facilitadoras del aprendizaje auditivo y escrito.

Por otro lado, el segundo subpunto que se quiere rescatar es lo *Electroacústico* diciendo que:

La capacidad de grabar y reproducir sonidos y música ha permitido recopilar y transmitir testimonios sonoros, independiente del tiempo y espacio en que hayan sido generados. Estos recursos enriquecen el trabajo en la sala de clases pues dan la posibilidad de escuchar sonidos y música de diferentes estilos, lugares y tiempos, la oportunidad de grabar las interpretaciones musicales de los y las estudiantes, así como de experimentar, modificar y crear sonidos y música a partir de ellos (MINEDUC, p.54, 2016).

En contraparte de lo *Escrito* sí se sugiere el uso de tecnologías, no obstante, no hace mención sobre cómo utilizarlas, es decir, no realiza una propuesta metodológica didáctica referente a dichas tecnologías.

En este caso las tecnologías se refieren a los *electroacústico* pero los programas no sugieren al profesor como estos elementos tecnológicos podrían ser interactuados por los educandos. Dicho esto, cabe preguntarse si existe alguna posibilidad de lograr experimentar sonoridades con elementos tecnológicos. Según lo expuesto en el planteamiento del problema, para obtener una buena calidad de enseñanza se requiere utilizar recursos tecnológicos de manera justificada y apropiada en las técnicas educativas, en función de la receptividad, participación y práctica variada, Bartolomei (2015).

El texto del Ministerio de Educación redonda en la transmisión de la información y testimonios entregados, como los que menciona en el párrafo anterior. A su vez, se abre al trabajo musical áulico a partir de las ideas y experimentaciones propuestas por los propios estudiantes, pese a que ante esta apertura didáctica no se entregan pautas específicas en el cómo de la metodología a seguir para lograr de los y las estudiantes el uso de las tecnologías en el quehacer musical. Específicamente este punto no está proponiendo algo novedoso, si bien, mencionan que los posibles ensayos en los establecimientos educacionales se podrían grabar, pero tampoco da indicios con qué tipo de tecnología es que se



podría complementar o interactuar este tipo de habilidades que se desarrollan mediante el trabajo de un conjunto musical.

El tercer subpunto a tratar, se dirige al tema de *la música y la integración con las otras asignaturas*. En una criticidad positiva se puede rescatar la postura abierta que entrega el Ministerio de Educación al proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las interdisciplinas, por ejemplo, con Ciencias Naturales profundizando en el estudio y la comprensión como el fenómeno físico, también con la Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Inglés, Matemáticas, etc. Esto lleva a propuesta didácticas múltiples con la enseñanza, teniendo en cuenta que la música tiene su raíz en lo sonoro y con ellos se pueden trabajar distintas formas de acentuación para abarcar lo lingüístico y también distintas oportunidades para desarrollar una buena modulación, en lo que abarca a la asignatura de inglés y así trabajando de manera transversal con las diferentes asignaturas.

El cuarto subpunto a tratar, señala las *Tecnologías de la Información y Comunicación* como una forma de orientación didáctica y menciona las posibilidades de transversalidad con diferentes espacios en donde se pueden desarrollar.

Uno de los objetivos de la transversalidad es la aplicación e incorporación de las TIC a la sala de clases. En la asignatura de Música, su uso y capacitación se abarca desde muchas perspectivas, entre las cuales se puede mencionar: escuchar música y observar videos, registrar actividades musicales del curso (grabar ensayos, presentaciones, etcétera) utilizándolos como recursos para la evaluación; componer y registrar música (interactuar con programas y software adecuados, como programas para intervenir sonidos, escribir partituras, etcétera), y para crear música y material audiovisual. La utilización de estos medios requerirá de una actitud de respeto y valoración del trabajo intelectual de otros, y fomentará prácticas de respeto a la propiedad intelectual en el uso de recursos de información (MINEDUC, p.56, 2016).

Se logra entender que las TIC pueden ser trabajadas de manera transversal en todas las asignaturas existentes. Ahora también, se tiende a trabajar con las TIC como una herramienta que debe estar en segundo plano, pues en su mayoría las tecnologías más recurridas son proyectores y parlantes con la finalidad de poder observar y escuchar. Esta propuesta del uso de la tecnología está haciendo que los y las jóvenes no realicen una interacción con estas, efectivamente, se esclarece que no existen didácticas planteadas para las tecnologías.

Es preciso que se elaboren estrategias didácticas en los Programas de Estudio Según Bartolomei (2015) desde hace mucho tiempo la labor de los y las docentes ha procurado por la búsqueda y encuentro de nuevos medios o recursos en favor de la enseñanza, es por ello que, al momento de hacer referencia a los recursos didácticos, a estos se les considera como un apoyo de una manera imperativa a la acción pedagógica a partir del cual se refuerza el acto del docente y se optimiza el proceso de aprendizaje, proporcionando una herramienta interactiva hacia el docente.

En el presente análisis tomaremos en cuenta las actividades de los Programas de Estudio debido a que en ellos se encuentra inmersa la didáctica tanto en sus orientaciones como futuras acciones pedagógicas.

Con ello identificar los Programas de Estudio partiendo en primer lugar con la primera parte del análisis:

#### 4.1 Séptimo año básico y octavo año básico

Para séptimo básico y octavo básico en toda la primera unidad no hay una mención explícita de utilización de tecnologías, se sugiere mayoritariamente el verbo escuchar el cual pertenece al eje escuchar y apreciar. De esto se puede inferir que se necesita un tipo de tecnología en referencia al sonido, pero no existe una actividad que sugiera el uso de las tecnologías.

Al culminar el análisis de la unidad uno para séptimo y octavo básico se sugiere una actividad de evaluación, en el Programa de Estudios de octavo básico a diferencia del séptimo básico, indica que:

En grupos, presentan alguna obra melódica o rítmica, o una sección de ella, a dos o más voces, que hayan trabajado en clases, por ejemplo, Fuera de tiempo. Esta se grabará para que quede un registro para evaluaciones futuras y como posible material para incorporar al portafolio (MINEDUC, p.96, 2016).

En esta actividad se presenta al profesor o profesora, generar un registro para realizar en un futuro, un historial del proceso que ha vivido hasta dicha evaluación. Los Programas de Estudio siguen manteniendo un uso estancado en base al contexto actual de la sociedad hacia las tecnologías.

En la segunda unidad de séptimo básico se encuentra la única actividad sugerida con la utilización de tecnologías -Actividad 16-:

En grupos pequeños, los y las estudiantes proponen acompañamientos rítmicos para las canciones (por ejemplo, Un pato pelao volaba). Se preocupan de ajustarse rítmicamente y también de cuidar la riqueza y el equilibrio tímbricos. Prueban diferentes alternativas, se escuchan y anotan las que seleccionen. Tocan y cantan la canción con el acompañamiento rítmico. Hacen un registro audiovisual (MINEDUC, p.115, 2016).

Sólo se menciona que pueden mantener el registro, no hay ninguna propuesta didáctica concreta de algún tipo de edición u otro aspecto con las tecnologías. Por lo tanto, no se mencionan los elementos tecnológicos con los que se debe trabajar este registro audiovisual. Debido a esto, cabe interrogar cuál o cuáles elementos tecnológicos proponen los Programas de Estudio para el uso de esta actividad, todo en base a las orientaciones didácticas. Mitchan aporta a este análisis diciendo que existen dos tipos de tecnologías: Tecnologías antiguas, que se basan

en máximas técnicas y habilidades sensorio-motrices, mientras que la tecnología moderna aporta a estos recursos un aspecto teórico, basándonos en lo que dice el autor. Los Programas de Estudio, sugieren utilizar las tecnologías con un punto de vista antiguo ya que solamente se mantiene el trabajo en lo sensorio-motriz haciendo acompañamientos rítmicos y trabajando la técnica vocal, pero al momento de hacer un registro audiovisual no se trabaja el aspecto tecnológico en cuanto a su manifestación didáctica.

En la tercera unidad de los Programas de Estudio de octavo básico dentro de la didáctica mencionan lo visual, lo sonoro y lo corporal, se menciona en los objetivos de aprendizaje que se debe:

OA 1 Comunicar sentimientos, sensaciones e ideas al escuchar manifestaciones y obras musicales de Chile y el mundo, presentes en la tradición oral, escrita y popular, integrando sus conocimientos en expresiones verbales, visuales, sonoras y corporales (MINEDUC, p.76, 2016).

Frente a esto los autores Pansza, Perez y Morán mencionan que él o la docente tienen una diversidad de opciones al momento de escoger o decidir sus estrategias didácticas, además aprovechar esta opción para contribuir al cambio de manera fructífera de las relaciones de producción y los vínculos sociales. Dentro de los aspectos que se mencionan en el OA1 podemos ejemplificar, los conocimientos corporales en donde Dalcroze nos aporta el trabajo de la música mediante lo corporal, también la didáctica Kodály que rescata lo visual trabajando con ello la fonomimia y por último Schafer quién aporta integrando la didáctica frente a métodos relacionados con la sonoridad.

Ahora bien, esto viéndolo desde el aspecto tecnológico, los programas siguen omitiendo o abordando desde un aspecto secundario las tecnologías, esto nos hace más sentido aun, cuando logramos observar que la mayoría de las actividades de séptimo y octavo básico no señalan de manera clara y explícita, frente al uso de las diferentes tecnologías.

Dentro de todos los hallazgos e identificaciones sobre las propuestas que ofrece el MINEDUC frente a las tecnologías en los cursos señalados (séptimo y octavo básico), se rescata una ejemplificación, de lo que para la presente investigación logra ser una demostración de cómo orientar a las tecnologías frente a una clase de música:

Escuchan obras instrumentales, como, por ejemplo, El mercado de Testaccio de Inti illimani. A partir de esta audición se pueden tomar diferentes caminos:

> Comentan lo que les produce esta canción. ¿Qué ven? ¿Qué se imaginan? ¿Con qué colorido? ¿Con qué palabras describirían la obra?

> El o la docente los invita a cerrar los ojos e imaginarse que pasean por ese mercado italiano. ¿Qué hace un charango en Italia? ¿Podría relacionarse con lo que siente una persona fuera de su hogar?

> se invita a hacer una expresión corporal de lo que sucede en un recorrido por un mercado, que debe relacionarse con la música. se graba para mantener un registro.

> si tuvieran que hacer un videoclip, ¿qué imágenes les gustaría incorporar? Buscan imágenes del mercado de Testaccio en Italia y de mercados y ferias chilenas, y a partir de estas crean un videoclip (puede ser en PowerPoint). Los y las estudiantes relacionan las imágenes con lo que sucede en la música y fundamentan sus decisiones. Presentan al curso. Graban para mantener un registro y para notar el progreso, si siguen trabajando después en este proyecto.

> identifican los instrumentos y las líneas melódicas.

> Crean un musicograma en pequeños grupos y los presentan al curso (MINEDUC, p.128, 2016).

Por último, es contradictorio que se abarque una sola actividad guiada didácticamente en referencia a las tecnologías dentro de todas las sugerencias de los Programas de Estudio, porque se estipula que se deben considerar e incorporar a las clases y que sin embargo no coincide con la lógica educativa

estipulada. Se reitera nuevamente que la propuesta del Ministerio de Educación hace mención a las tecnologías como objetivo la transversalidad aplicada a la incorporación de estas, además que el uso y capacitación abarca múltiples perspectivas que no cumplen mayor orientación didáctica que sugerirlas como un objeto adicional, un implemento, etc.

A continuación, identificaremos las actividades propuestas por el Ministerio de Educación en base a los Programas de Estudio de primero y segundo medio para obtener otra mirada desde las didácticas remondadas para enseñanza media chilena.

#### 4.2 Primer año medio y segundo año medio

Para la primera unidad de ambos cursos las tecnologías se hacen presentes como un medio de registro y transmisión, deduciendo que para esto se tendrán que utilizar tecnologías digitales como, Smartphone o Software que están orientadas a registrar, compartir y/o transmitir las actividades realizadas.

En consecuencia, para que haya una orientación didáctica clara de parte del MINEDUC se debe hacer una propuesta didáctica concreta, potente y congruente en relación al uso de estas y no utilizar de manera pasiva ya que los programas no logran entregar claridad a dichas actividades, para lograr un aprendizaje significativo en relación a las tecnologías. Como bien dice Dussel (2012) las tecnologías digitales generan un nuevo escenario constructor de ideas, estas han reestructurado la naturaleza de los recursos disponibles con la finalidad de poder actuar, pensar y expresarse, por ende, ha cambiado la forma de comprender como se obtiene ese conocimiento y los criterios para estos. Empíricamente el Ministerio de Educación redundante con sus normas y prácticas en su aplicación escolar al mencionar a las tecnologías digitales como un uso artefactual y como es sabido, esto, no contribuye a la justificación adecuada de la didáctica en las tecnologías.

En la segunda unidad de primero medio, se sugiere utilizar diversos aparatos digitales para grabar y compartir las experimentaciones sonoras que realicen los y las estudiantes, pero estos por lo que se ha logrado visualizar en los programas, nuevamente se comprenden como medio de registro y transmisión, y no son parte fundamental de la didáctica pensada para la actividad, es decir, el objetivo no está centrado en utilizar las tecnologías porque de todas maneras la actividad pueden realizarse sin los implementos tecnológicos ya que esta se centra en la exploración sonora.

En grupos, las y los estudiantes experimentan con las sonoridades de objetos de diverso material (plásticos, metales, maderas, entre otros) y exploran las posibilidades tímbricas de cada uno de ellos, por ejemplo, mezclando objetos de materiales diferentes o estimulando el material de diversas formas (frotando, golpeando, agitando, entre otros). Luego, organizan los sonidos para crear una obra musical que exprese alguna idea, tema o situación definida por el grupo, y registran sus creaciones por medio de partituras convencionales o no convencionales, es decir, utilizando grafías propias. Otra alternativa de registro puede ser la grabación de sus creaciones por medios digitales (software, smartphone, entre otros), mediante las cuales puedan compartir y difundir su trabajo. Finalmente, ensayan su creación para luego presentarla al curso, en una audición en la que deben fundamentar sus decisiones musicales (MINEDUC, p.96, 2016).

En esta ocasión podemos ver que en lo que respecta al enfoque que tiene el desarrollo de esta actividad, se propone una didáctica clara hacia lo sonoro, entonces como se menciona en nuestro marco teórico, según García, Hernández y Altamirano (2011) consideramos a la didáctica como una ciencia enfocada a la enseñanza y el estudio, que abarca diversas formas del como transmitir un conocimiento. Es una ciencia que estudia los procesos formativos de los educandos y la adquisición de hábitos, técnicas y conocimientos. Para esta actividad se podrían hacer varios cambios que pudiesen mejorar su enfoque hacia

la tecnología, pero como ya se mencionó no se ha logrado esclarecer una didáctica que vaya de la mano con estas.

En la tercera unidad de primero y segundo medio, la tecnología viene dándose en función de recurso y materiales, pero no la utilizan estratégicamente en favor del aprendizaje. La mencionan una y otra vez como un artefacto y que si bien funciona positivamente para medios de transmisión audiovisual ya sea videos o audiciones en el eje de escuchar y apreciar, por qué no, en los demás ejes como interpretar y crear, reflexionar y contextualizar, en otras posibles unidades para un contexto que integre tecnologías. A continuación, las observaciones para la o el docente en el programa de primero medio de la presente unidad:

Actividades como esta permiten abrir el diálogo respecto de la posibilidad cierta de que todas y todos podemos hacer música, aun cuando se presente alguna dificultad física o de otra índole. Es importante que la o el docente refuerce la idea que existen diversas maneras de acercarse y participar de la música, sobre todo hoy en día, cuando la tecnología proporciona una serie de avances y posibilidades que facilitan el acceso al quehacer musical. Por lo mismo, la inclusión en actividades musicales no está limitada a personas con habilidades especiales o talentos particulares (MINEDUC, p.116, 2016).

En la sugerencia mencionada dadas para los y las docentes, no consideran el avance que tienen las tecnologías en su misma utilización en los contextos actuales, se menciona, por ejemplo, que existen una variedad de formas de interactuar con la música, sobre todo, en la actualidad, mencionando a la tecnología como posibilidad de facilitar el quehacer musical. Sin embargo, se repite un patrón de discurso superficial respecto a sus consideraciones.

Aun así, se ha identificado una actividad en el segundo año medio en donde los y las estudiantes:



Comentan y reflexionan acerca de la relación que ha existido entre la música y las artes visuales en diferentes periodos históricos; por ejemplo, con la pintura en la Edad Media, con la escultura en el Renacimiento, con la arquitectura en el siglo XX, entre otras expresiones. En grupos realizan un trabajo audiovisual (software de presentaciones, video u otro) en el cual se evidencie la relación entre obras musicales y visuales en un mismo periodo histórico (MINEDUC, p.113, 2016).

Un punto positivo a destacar en esta actividad de segundo año medio es que, aunque en la mayoría del discurso se encuentre el eje repetitivo de escuchar y apreciar, aquí si se logra vislumbrar una orientación didáctica diferente con una propuesta de crear junto a las tecnologías. Ahora bien, en esta oportunidad se da cabida al eje crear y reflexionar, pero aun así, son escasas las actividades en donde se les otorga un enfoque didáctico a las tecnologías, habiendo mayoritariamente una presencia del escuchar y visualizar, en los Programas de Estudio.

En la cuarta unidad se logra identificar nuevamente la reiteración del uso limitado frente a las tecnologías en las actividades musicales, por lo tanto, se aprecia que el uso de la tecnología es parte de una experiencia superficial. La autora Tafuri (2004) menciona que dentro de la didáctica musical las experiencias deben ser trabajadas significativamente, en los determinados contextos, consiguiendo madurez, afectiva, cultural y además una serie de capacidades que se comprometan con la integración nutritiva y variada que concurra a una formación personal y global. Las tecnologías entonces son una forma de enriquecer la experiencia didáctica en el contexto actual, es por ello su importancia para el presente análisis.

#### 4.3 Otras sugerencias

Aun así, a pesar de que los Programas de Estudio coinciden con la importancia de las tecnologías, estas no se logran ver en las diferentes actividades que sugieren estos programas, cayendo con esto en una contradicción didáctica.

Una vez analizada las Sugerencias de Actividades, posterior a la bibliografía se encuentran sugerencias de sitios web, editor de partituras y composición, producción musical, Apps para Tablet y Smartphone, programas para componer música y CD/DVD de apoyo. Una de las sugerencias que se pueden destacar para la comprensión del presente análisis, es la mención en los Programas de Estudio a las Apps para Tablets o Smartphones:

Real Drum – Batería (Android) realdrum (iOS): Aplicación gratuita que simula una batería real y funciona con las pulsaciones de los dedos. Posee 60 lecciones con diferentes ritmos y 24 canciones para acompañar con la batería, las cuales se pueden reproducir y/o grabar. También ofrece distintos tipos de tambores y platillos que se pueden cambiar según la necesidad del usuario. Tiene una versión para dispositivos Android e iOS.

Figure app: Aplicación de creación visual con interfaz táctil, diseñada para dispositivos con sistemas iOS (no compatible con todos). Figure permite trabajar con tres pistas, una para el ritmo (en que a su vez se pueden incorporar otras cuatro), una para el bajo y otra para el instrumento solista. En la interfaz también se incluyen funciones como: mezclador, modificadores en tiempo real de sonidos tipo X-Y y un disparador.

Music Maker Jam (Android): Aplicación gratuita disponible para dispositivos Android e iOS. Permite crear canciones con distintos estilos musicales y usar una selección de loops hasta en ocho pistas. Se incluyen cuatro estilos gratuitos, uno de ellos es el hip-hop y los otros tres van cambiando mes a mes. Otra de sus características es que permite cambiar el tempo y el tono de las canciones y mezclar el sonido con diversos efectos.

Sin embargo, en las Sugerencias de Actividades no existe una indicación del uso de App para Tablets o Smartphones. Por tanto, no hay propuestas didácticas que

comprometan el manejo y un buen uso en las actividades diseñadas en los Programas de Estudio, es decir, pese a que se sugieren, no explican en las actividades cómo pueden ser utilizadas, por ejemplo, la aplicación de Real Drum – Batería para Android, siendo que se puede conectar con una actividad que se relacione con el eje de aprendizaje interpretar y crear. Lo que se quiere dar a conocer en el presente análisis, es el por qué son mencionadas siendo que en las Sugerencias de Actividades en conjunto a las tecnologías no son trabajadas didácticamente.

## Conclusiones

La presente investigación, cuyo propósito fue analizar críticamente los Programas de Estudio de 7° básico a 2° medio, reconoce los aspectos tecnológicos de las propuestas didácticas que ofrecen los Programas de Estudio por medio de las Sugerencias de Actividades, Sugerencias de Evaluación y otras sugerencias como los Anexos. En el análisis de los documentos se logró observar que efectivamente consideran las tecnologías, no obstante, consideramos que se presentan de una manera superficial y sin una propuesta didáctica concreta que beneficie a la potencialidad de la enseñanza y el aprendizaje con estos recursos didácticos tecnológicos.

De esta manera, la propuesta de los Programas de Estudio frente al uso didáctico de las tecnologías no se hace presente, es decir, no vemos un acercamiento didáctico en referencia a las tecnologías por parte de los programas. Precisando a la vez se reconoce que sí existe un mínimo acercamiento pero que abarca sólo un eje de aprendizaje mencionado en los programas, en específico <escuchar y apreciar> el cual presenta un uso pasivo en cada sugerencia de actividades examinadas. Es posible decir entonces, que las tecnologías permiten distintos aportes mediante la didáctica en la asignatura de Música, por lo mismo podrían tener otro énfasis en más ejes de aprendizaje y no sólo en escuchar y apreciar.

Se debe considerar que los Programas de Estudio son documentos entregados por el Ministerio de Educación en donde velan por entregar una educación significativa a cada persona. En consecuencia, no se observa concordancia entre el discurso tecnológico educativo y las propuestas didácticas que ofrecen al profesorado. Por ende, como proposición, siempre se debe actualizar y contextualizar las propuestas didácticas de los Programas de Estudio en relación a las necesidades que surjan en dichos tiempos, y de esta manera lograr resultados óptimos en la formación de personas capaces de aportar a la colectividad con distintas habilidades que favorezcan a una sociedad íntegra.

Una sociedad que convive con las tecnologías, debería tener la capacidad de comprender lo significativas que se han vuelto, así mismo, todo tipo de avance

científico y tecnológico constituye un nuevo saber para las y los jóvenes, las niñas y los niños de nuestro país, con el objetivo de que adquieran las habilidades necesarias en cada área de su formación escolar para el contexto actual.

También mencionar que los profesores y las profesoras no tienen un acompañamiento didáctico para las tecnologías por parte de los Programas de Estudio. Por ende, es necesario comprender como docentes de música que el Currículum Nacional presupone recursos didácticos que no acompañan el desempeño didáctico tecnológico hacia las distintas actividades de la asignatura de Música, siendo que en los Anexos mencionan recursos como -tecnologías digitales- sin hacerse cargo de un proyecto que las integre explícitamente con un buen uso didáctico.

Al tener recursos tecnológicos específicos con una clara aplicación didáctica, entregará a los y las estudiantes aprendizajes significativos y acercamientos musicales atractivos y motivadores para su realidad y contexto, a favor de un acto de transformación de la acción pedagógica como lo discursa Freire. De esta manera lograr una mejora en la educación de todos y todas quienes conforman espacios educativos, principalmente estudiantes y docentes.

Las tecnologías del siglo XXI, pueden ser un interesante aporte para el aprendizaje y desarrollo de cualquier persona en esta época, siempre dependiendo de la forma como se trabajen con estas. Es por ello la crítica a velar por un Programa de Estudio consecuente a los niveles de competencias necesarias en la actualidad, en favor a la incorporación de nuevos recursos didácticos para el aprendizaje.

En conclusión, el Ministerio de Educación debe hacerse responsable de la integración y construcción de nuevas propuestas didácticas como son las tecnologías entre otras, pues no son integradas con claras indicaciones en los Programas de Estudio para una buena práctica y aplicación escolar.

## Bibliografía

- Almarche, M. (2012). Proyecto educamus métodos. Recuperado de <http://www.educamus.es/index.php/metodo-tonic>
- Alves de Mattos, L. (2003). Introducción a la Didáctica. Bogotá: Norma Kapelusz.
- Anelis Network. (13 de diciembre 2017). Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.anelis.com/seria-nuestra-vida-hoy-dia-sin-apps/>
- Bartolomei, V. (2015). Reflexión pedagógica. Edición III Ensayos de estudiantes de la facultad de Diseño y Comunicación. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Mario Bravo 1050.
- Baz, A. Ferreira, I. Álvarez, M. & García, R. (2011). Dispositivos móviles. EPSIG Ing. Telecomunicación Universidad de Oviedo, España. Recuperado de [http://isa.uniovi.es/docencia/SIGC/pdf/telefonía\\_movil.pdf](http://isa.uniovi.es/docencia/SIGC/pdf/telefonía_movil.pdf)
- Bernete, F. (2010 de Marzo). Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Revista de estudios DE JUVENTUD*. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-08.pdf>
- Bresler, L. (Ed.). (2006). *Introducción a la investigación en Educación Musical*, Madrid, España: Enclave Creativa Ediciones S.L.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social: introducción a los oficios*, Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Cantos, A. (2017). Utilidad en educación musical de las aplicaciones móviles informáticas de Android y Apple: Estudio comparativo.
- Coll, C. (1996). Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Buenos Aires, Argentina: Paidós SAICF.
- Coll, C. Sacristán, J. Santos, M. Torres, J. (1988). El Marco Curricular en una Escuela Renovada. Madrid, España: Editorial Popular, S.A.
- Consejo nacional de educación, (2012). Planes y Programas de Estudio. Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.cned.cl/planes-y-programas-de-estudio>
- Corominas, J. (1987). Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Madrid, España: GREDOS.

Del Bianco, S. (2012). Jacques-Dalcroze. Ginebra, Suiza: Instituto Jacques Dalcroze. Recuperado de <https://www.academia.edu/7161096/1-dalcroze>

Delors, J. (1996). "Lo cuatro pilares de la educación". En La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI (pp. 91-103). Madrid, España: Santillana/UNESCO. Recuperado de [https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf)

Domènech, M. y Tirado, F. (1998) Sociología simétrica: ensayos sobre ciencia tecnología y sociedad. Barcelona, España: Gedisa editorial.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*, Madrid, España: Morata, S.L.

Freire, P. (1997). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid, España: Siglo veintiuno editores, s.a. de C.V.

García, Y. Hernández, J. y Altamirano, M. (2011). Concepción didáctica para desarrollar lo ético-ambiental en el proceso de formación del profesional. Camagüey, Cuba: Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud.

Getjar, J. (12 de Abril de 2011). Qué son y para qué sirven las "apps": LA NACION. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/tecnologia/que-son-y-para-que-sirven-las-apps-nid1365035>

Grisales, F. (2012). Aproximación histórica al concepto de didáctica universitaria. Educ. Vol. 15, No.2.

Hernández, R. (2014): *Metodología de la investigación*, Ciudad de México, México: Interamericana editores, S.A. de C.V.

Hormigos, J & Cabello, A. (2007). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. Universidad rey Juan Carlos, España.

Latorre, P. (2007). Vamos al auditorio: Un viaje al corazón de Hungría. Recuperado de <http://www.orquestaciudadgranada.es/wp-content/uploads/2016/07/KODALY.pdf>

- Leiva, R. Kimber, D. (2017). Efectos de la adicción del celular en los colegios. Universidad de Los Andes. Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.uandes.cl/images/noticias/2018/Abril/05/Efectos%20Adicci%F3n%20Celulares.pdf>
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura: La cultura de la sociedad digital*. Barcelona, España: Anthropos.
- Martos, Pérez & Bernal (2015). Relación entre la edad del profesorado de música andaluz y el desarrollo de la Escuela TIC 2.0.
- Ministerio de Educación (2012). *Programa de Estudio Quinto año Básico*. Santiago, Chile. Recuperado de [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-20710\\_programa.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-20710_programa.pdf)
- Ministerio de Educación (2015). *Programa de Estudio Séptimo año Básico*. Santiago, Chile.
- Murray, R. (1992). *Hacia una educación sonora*. Buenos Aires, Argentina: Pedagogías musicales abiertas.
- Panza, M. Pérez, E. Morán, P. (1986). *Operatividad de la didáctica*. Ciudad de México, México: Gernika S.A.
- Pérez, A. (1995). *Educarse en la era digital*. Salamanca, España: Narcea, S.A.
- Quecedo, Rosario; Castaño, Carlos (2002): "Introducción a la metodología de investigación cualitativa", *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, pp. 5-39, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gazteis, España.
- Romero, J. (2004). Las nuevas tecnologías y la expresión musical, otros lenguajes en la educación. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*.
- Tafari, J. (2004). *Investigación y Didáctica en Educación Musical*. Revista de Psicodidáctica. Vizcaya, España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501703.pdf>
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1987): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Buenos Aires, México, Ed. Paidós.
- Tejedor, F. Valcárcel, A. (1996). *Perspectivas de las nuevas tecnologías de la educación*. Madrid, España: Narcea, S.A.



Yanes, J. (2016). Las TIC y la crisis de la educación, algunas claves para su comprensión, Chile: Biblioteca Digital Virtual Educa, Creative Commons.